

Resumen de condiciones de productos y servicios para: EMPRESAS Y COOPERATIVAS ASOCIADAS A FEPEX

CREDITOS

CREDITO TARJETA AGROFUERTE CT310

Cuenta de crédito destinada a cubrir las necesidades de financiación de circulante para la adquisición de insumos (abonos, semillas, piensos.....) de los sectores Agrícola y Ganadero, cuya disposición se efectúa a través de la tarjeta AGROFUERTE, en comercios adheridos a este sistema, teniendo como característica principal la opción de poder elegir la forma de pago en cada compra.

Plazo: **De 1 a 5 años**

Comisión Apertura: desde **2,50%**

Comisión de emisión: desde **3,00€ (para titular y beneficiario)**

Comisión de Mantenimiento: desde **2,50€ (para titular y beneficiario)**

TIPO INTERÉS NOMINAL FIJO : desde **2,00%**

FINANCIACIÓN CIRCULANTE

CUENTA DE CREDITO PRODUCTORES AGRO (CT001)

Destinada a cubrir necesidades de liquidez ocasionadas por el desarrollo de su actividad.

Plazo: **1 Año**

Comisión Apertura: desde **0,75%**

Comisión Sdo Medio NO Dispuesto: desde **0,25%**

TIPO INTERÉS NOMINAL FIJO : desde **1,50%** ⁽¹⁾⁽²⁾

(1) Siempre que la parte acreditada socia de la Entidad, al menos con 1 aportación al capital social suscrita, cumpla con el compromiso de suscripción y/o mantenimiento de aportaciones al capital social de la Entidad, de un mínimo del 1,00% del importe de la financiación, y en función de las vinculaciones (contratación de determinados productos y servicios por parte del cliente). De no cumplir dichas vinculaciones y sí el compromiso de suscripción y mantenimiento de capital social mínimo, el tipo de interés puede incrementarse en un máximo de 1,00 p.p.. Ver respecto de parámetros de vinculación pie de página.

(2) En caso de incumplimiento del compromiso de suscripción y/o mantenimiento de aportaciones al capital social de la Entidad el tipo de interés se incrementará en 2,00 p.p. sin que sea aplicable bonificación alguna por cumplimiento de parámetros de vinculación. Las revisiones de cumplimiento de compromisos y vinculaciones serán de carácter trimestral.

FINANCIACIÓN PAGO DE IMPUESTOS Y SEGUROS SOCIALES (PT209)

Financiación dirigida a PYMES y autónomos cuya finalidad es dotarles de la liquidez necesaria para hacer frente a sus compromisos tributarios.

Plazo Máximo: **3 meses**

Importe Mínimo: **500 €**

Importe Máximo: **35.000€**

Comisión Apertura: desde **1,00%**

Comisión Cancelación Parcial: **0,00%**

Comisión Cancelación Total: **0,00%**

TIPO INTERÉS NOMINAL FIJO: desde **0,00%**

ANTICIPO AGROALIMENTARIO (PT212)

Para anticipar subvenciones, fondos operativos, el importe a devolver de impuestos por parte de las administraciones.

Importe Máximo: **Hasta el 90% del importe**

Plazo: **2 Años**

Comisión Apertura: desde **0,85%**

Comisión Cancelación Parcial: **0,00 %**

Comisión Cancelación Total: **0,00%**

TIPO INTERÉS NOMINAL FIJO : desde **2,90%** ⁽¹⁾⁽²⁾

(1) Siempre que la parte acreditada socia de la Entidad, al menos con 1 aportación al capital social suscrita, cumpla con el compromiso de suscripción y/o mantenimiento de aportaciones al capital social de la Entidad, de un mínimo del 1,00% del importe de la financiación, y en función de las vinculaciones (contratación de determinados productos y servicios por parte del cliente). De no cumplir dichas vinculaciones y sí el compromiso de suscripción y mantenimiento de capital social mínimo, el tipo de interés puede incrementarse en un máximo de 1,00 p.p..

(2) En caso de incumplimiento del compromiso de suscripción y/o mantenimiento de aportaciones al capital social de la Entidad el tipo de interés se incrementará en 2,00 p.p. sin que sea aplicable bonificación alguna por cumplimiento de parámetros de vinculación. Las revisiones de cumplimiento de compromisos y vinculaciones serán de carácter anual.

FINANCIACION PRIMA DE AGROSEGURO tramitado a través de la ENTIDAD (PT101)

Permite aplazar el pago del Agroseguro contratado a través de nuestra entidad adecuándose a sus necesidades.

Plazo: **1 Año (*)**

Comisión Apertura: desde **0,00%**

TIPO INTERÉS NOMINAL FIJO: desde **0,00%** ⁽¹⁾

(*) Forma de pago: Amortización y Liquidación a vencimiento

(1) Siempre que la parte acreditada socia de la Entidad, al menos con 1 aportación al capital social suscrita, cumpla con el compromiso de suscripción y/o mantenimiento de aportaciones al capital social de la Entidad, de un mínimo del 1,00% del importe de la financiación. En caso de incumplimiento del compromiso no se aplicarán bonificaciones por lo que la comisión de apertura será del 1,00% y el tipo de interés del 4,75%

FINANCIACIÓN INVERSIÓN

INVERSION AGROALIMENTARIA - Interés Variable (PI102)

Para financiar la compra de nuevos activos o modernizar los activos existentes.

Plazo: **8 Años**

Comisión Apertura: desde **0,75%**

Comisión Cancelación Parcial: **0,00%**

Comisión Cancelación total: **0,50%**

TIPO INTERES NOMINAL FIJO (3 primeros años): desde **2,50%** ⁽¹⁾⁽²⁾

TIPO INTERÉS VARIABLE (resto de años): desde **Euribor anual + 2,25 pp** ⁽¹⁾⁽²⁾

(1) Siempre que la parte acreditada socia de la Entidad, al menos con 1 aportación al capital social suscrita, cumpla con el compromiso de suscripción y/o mantenimiento de aportaciones al capital social de la Entidad, de un mínimo del 2,00% del importe de la financiación, y en función de las vinculaciones (contratación de determinados productos y servicios por parte del cliente). De no cumplir dichas vinculaciones y sí el compromiso de suscripción y mantenimiento de capital social mínimo, el tipo de interés puede incrementarse en un máximo de 1,00 p.p.. Ver respecto de parámetros de vinculación pie de página.

(2) En caso de incumplimiento del compromiso de suscripción y/o mantenimiento de aportaciones al capital social de la Entidad el tipo de interés aplicable durante los tres primeros años o el diferencial de aplicación al tipo de referencia en los restantes años, se incrementará en 2,00 p.p. sin que sea aplicable bonificación alguna por cumplimiento de parámetros de vinculación. Las revisiones de cumplimiento de compromisos y vinculaciones serán de carácter anual.

FINANCIACIÓN ESPECIAL

LEASING MOBILIARIO NUEVOS ACTIVOS (LS001)

Arrendamiento financiero, con opción de compra, para la adquisición de bienes productivos por empresas, empresarios y/o profesionales.

Plazo: **72 Meses**

Comisión Apertura: desde **0,90%**

TIPO INTERÉS NOMINAL FIJO: desde **2,25%**

CONFIRMING AGRO (AF106)

A través de la línea de Confirming podrá gestionar el pago de las facturas a sus proveedores nacionales, permitiéndoles a éstos el anticipo y seguridad de cobro de las facturas. A cambio, podrá obtener ventajas en la negociación con sus proveedores debido al pronto pago y seguridad ofrecida.

GASTOS DEUDOR	Comisión de Estudio: desde 0,05% (Mín. 60,00€)
GASTOS DEUDOR	Comisión de Apertura: desde 0,50% (mín. 60€)
GASTOS DEUDOR	Gestión de Remesas: desde 0,05% (mín. 3€)
GASTOS DEUDOR	Comisión de Anticipo: desde 0,25% (mín. 6€)
GASTOS DEUDOR	Tipo de Interés Anticipo hasta 90 días: desde 1,75%
GASTOS DEUDOR	Tipo de Interés Anticipo de 90 hasta 180 días: desde 2,00%
GASTOS PROVEEDOR	Comisión de Anticipo: desde 0,25% (mín. 6€)
GASTOS PROVEEDOR	Tipo Interés Anticipo hasta 90 días: desde 1,75%
GASTOS PROVEEDOR	Tipo Interés Anticipo de 90 hasta 180 días: desde 2,00%

Las condiciones estarán sujetas al estudio del cliente y de la operación en función de la calidad crediticia. Para poder acogerse a las condiciones de financiación, el cliente deberá tener cuenta operativa y ser socio de la Entidad. El cliente tiene a su disposición en cualquier oficina de la entidad toda la información sobre vinculaciones, requerida por la normativa, para la contratación de productos de inversión para empresas, autónomos y particulares, en el documento de información normalizada (INE). Sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de nuestra entidad.

Condiciones válidas desde 03/05/2017. hasta 31/12/2018. Referencia del Resumen de Condiciones: 901500CA-000073

CARTERA COMERCIAL

DESCUENTO COMERCIAL AGRO (AF100)

Comisión de Negociación: desde **FORFAIT**

Tipo de Interés Anticipo hasta 90 días: desde **1,75%**

Tipo de Interés Anticipo de 90 días hasta 180 días: desde **2,00%**

AVALES

AVALES TÉCNICOS (AV960)

Aval técnico ante Organismos Públicos, para solicitar el anticipo de subvenciones afianzando la solvencia ante los mismos

Comisión de Formalización : desde **0,50% Min. 30,00€**

Comisión de Riesgo Trimestral: desde **0,50% Min. 24,00€**

GESTIÓN DE REMESAS

- SEPA permite a las empresas disponer de mejores mecanismos de cobro en sus domiciliaciones de forma que aumenta la seguridad en el tráfico mercantil en toda Europa. - Ponemos a su disposición el programa Génesis, con el que podrá crear sus remesas según la normativa de SEPA.
- Envío de remesas a través de Banca Electrónica, con información detallada y el estado de las remesas que ha presentado, información de los recibos devueltos y las variaciones de cuenta de los librados.

EMISIÓN NÓMINAS / TRANSFERENCIAS SEPA por Banca Electrónica (C34.14)

Comisión Emisión de Nóminas: desde **0,00€**

Comisión Emisión de Transferencias: desde **0,00€**

SEGUROS

SEGURO MULTIRRIESGO PYME Generali

Con el seguro Multirriesgo PYME garantizará la estabilidad y seguridad de su negocio, cubriendo cualquier imprevisto que pueda afectar a su capacidad de trabajo y viabilidad empresarial, además de minimizar los efectos económicos negativos derivados de cualquier causa imprevista (incendio, robo, fenómenos atmosféricos como lluvia, viento o inundación, responsabilidad civil, etc.) Dispone de una amplia gama de coberturas adaptadas a la actividad y características de su empresa.

Seguros contratados con GENERALI ESPAÑA, S.A. de Seguros y Reaseguros y mediados a través de CAJAMAR Intermediadora, Operador de banca-Seguros Vinculado, S.L. (B04428223), inscrita en la D.G.S.F.P. con clave nº:OV0014.

SERVICIOS

PLATAFORMA DE AYUDAS PÚBLICAS

Servicio que facilita la búsqueda y gestión de ayudas públicas a través de PLATAFORMA DE AYUDAS PÚBLICAS, permitiendo disponer de un servicio de alertas y acceso a informes de forma sencilla y ágil. Este acceso podrá ser on line o presencial, disponiendo de una red de 60 consultores expertos y homologados que darán contestación a su solicitud en menos de 24 horas.

Entra en www.grupocooperativocajamar.es/ayudas-publicas y conoce las ventajas que tienes por ser cliente de Grupo Cooperativo Cajamar.

PLATAFORMA INTERNACIONAL

La Plataforma Internacional del Grupo Cooperativo Cajamar pone a disposición de sus clientes la EXPERIENCIA y SERVICIOS de partners especializados en negocio en el mercado global. Es la unión de un grupo de AGENTES RELEVANTES en el mercado internacional que cubren todas las necesidades que surgirán en el camino de tu empresa hacia la internacionalización.

Entra en www.plataformainternacional.com y conoce las ventajas que tienes por ser cliente de Grupo Cooperativo Cajamar.